

ANJOVAG CIA. LTDA.

MACHALA ECUADOR

9 de Mayo #2008 y Bolívar

Machala, 8 de Abril del 2003

Señor.

Antonio José Valarezo Aguirre
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame participar a Ud. que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Limitada denominada ANJOVAG CIA. LTDA. celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a Ud. para el cargo de Gerente General de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

En la condición de Gerente General de la Compañía, Ud. tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía con todas las facultades contempladas en los artículos trigésimo primero y trigésimo segundo de los Estatutos, y las atribuciones que según la Ley y los Estatutos le corresponden.

Anjovag Cia. Ltda. se constituyó por Escritura Pública autorizada por el Notario Suplente, encargado de la Notaría Segunda del Cantón Machala Dr. José Javier Cabrera Roman, el 12 de Marzo del 2003, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.M.DIC. 0092, del 25 de Marzo del 2003; e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 290 y anotada en el Repertorio bajo el No. 608, del 8 de Abril del 2003.

Auguro a Ud. el mejor de los éxitos en la función para la que ha sido elegido.

Atentamente.



José Vicente Zambrano Piedra.
PRESIDENTE ADHOC DE LA JUNTA.

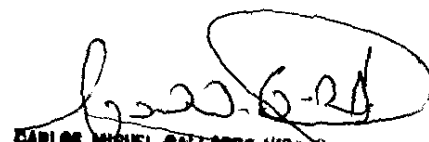
39725

Acepto el cargo de Gerente General de Anjovag Cia. Ltda., Machala 8 de Abril del 2003.



Antonio Jose Valarezo Aguirre
Ced. No 090506622-1

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento en foto copia, es igual a su original, el mismo que consta inscrito en el Registro de Mercantil con el No. 296 y anotado en el Repertorio bajo el No. 623, el 10 de Abril de 2.003.- Machala, diez de Abril del dos mil tres.- El Registrador Mercantil.- x-



CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR M. N. C. T. E.
DEL CANTON MACHALA